

¡Ganan más que yo!

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento

(29-06-2023).- "Nunca he entendido por qué es codicia cuando quieres conservar el dinero que has ganado, pero no es codicia cuando quieres tomar el dinero de alguien más".

Thomas Sowell

¿Por qué ganan más que yo? Esta es la queja recurrente del presidente López Obrador. El 27 de junio lo declaró por enésima vez y añadió: "Les informo que voy a presentar, a través de la Secretaría de Gobernación, un escrito dirigido a la Suprema Corte de Justicia para que me respondan... ¿por qué ellos violan la Constitución?".

La pregunta es capciosa. No pregunta por qué los ministros mantienen sus sueldos, sino "¿Por qué violan el artículo 127 de la Constitución que establece que nadie debe ganar más que el Presidente, y ellos ganan cuatro, cinco veces más que lo que yo gano?... Yo gano como 140, 150 mil pesos y ellos ganan 600 mil. Entonces quiero que me expliquen, para que yo le informe al pueblo de México".

Obediente, la nueva secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, se apresuró a mandar un escrito a la presidenta de la Corte, Norma Piña, pidiéndole que, en un plazo no mayor a cinco días, rinda "un informe sobre el cumplimiento al artículo 127 constitucional que prohíbe recibir más remuneración que el Presidente". No sé qué responderá la ministra, pero supongo que recordará que un fallo de la propia Corte ordenó al Congreso modificar la manera en que se calcula el sueldo del Presidente, para incluir no solo el efectivo, sino también las remuneraciones en especie, como gastos de alimentación, transporte y vivienda, con el fin de definir el tope para los funcionarios. Vivir en un palacio es caro.

La decisión se publicó en el Diario Oficial el 19 de julio de 2019 y emana de un fallo del pleno, ocho votos contra tres, del 20 de mayo de ese año. El Congreso no ha cumplido y, por lo tanto, no se puede definir el tope para los funcionarios. Quizá la secretaria Alcalde debería mandar una misiva a los legisladores, recordándoles su omisión; pero el Presidente no quiere molestar a los diputados, solo atacar a la Corte. Hasta hace poco únicamente le importaba que los consejeros del INE ganaban más que él; ahora que el INE tiene a una presidenta cercana a su causa, se ha ensañado con los ministros, a los cuales dejaba en paz cuando su aliado Arturo Zaldívar era presidente de la Corte.

En 2022 el procurador del Consumidor, Ricardo Sheffield, dio a conocer que el Presidente recibía un salario mensual neto (después de impuestos) de 136,700 pesos. Los ministros de la Corte ganaban 284,500 pesos (lo que muestra que el Presidente miente al atribuirles 600 mil); los consejeros de la Judicatura Federal, 286,600; el presidente del Tribunal Electoral, 286,500; la gobernadora del Banco de México, 248,500; los consejeros del INE 240,500. Hay otros funcionarios con ingresos similares.

El Presidente, sin embargo, no solo se queja de los ingresos de los funcionarios; le molestan también los de periodistas como Carlos Loret de Mola. "Para enjuiciar a alguien públicamente se necesita tener autoridad moral; si no, no es posible, no resiste uno", dijo el 12 de febrero de 2022. "Pero miren cuánto gano yo, bruto anual, dos millones 11 mil; él gana 35 millones, o sea, que él gana como 15 veces más que yo". ¡Pobre Presidente!, aunque olvida que los conductores de medios ganan más que los políticos en casi cualquier lugar del mundo.

No sé si AMLO miente también sobre el ingreso de Loret, pero lo importante no es el monto, sino su obsesión con la idea de que ganar más que él, incluso en el sector privado, es corrupción. Él se bajó el sueldo cuando usaba el Tsuru, hoy reemplazado por Suburbans, pero los demás no tienen por qué hacerlo. El desempeño de un Presidente no debe medirse por su sueldo, sino por la calidad de su trabajo.

· LILLY

No sé si Lilly Téllez hubiera sido una buena Presidenta, pero se encontraba en los primeros lugares en las encuestas para la candidatura presidencial opositora. El que haya dejado la contienda por las reglas, como antes Germán Martínez Cázares, es una mala señal.

www.sergiosarmiento.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/ganan-mas-que-yo-2023-06-29/op251844>

Fecha de publicación: 29-06-2023